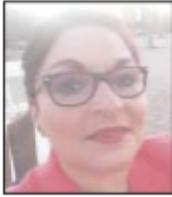




## LA RETAGUARDIA

# Al final, AMLO aplica el “no me vengán con que la ley es la ley” y “al diablo con las instituciones”



Por **Adriana Moreno Cordero**

Las reformas propuestas por López Obrador socavan la independencia judicial en México si se aprueban sin modificaciones sustanciales, especialmente por la remoción y elección de jueces y la eliminación del Consejo de la Judicatura Federal

La prueba más palpable de aquello que dijo el presidente **Andrés Manuel López Obrador** de que “no me vengán con que la ley es la ley” y antes, en sus tiempos de campaña, otra de sus máximas como que mandó “al diablo con las instituciones”, se dio la tarde del patriótico 15 de septiembre cuando, acompañado por su sucesora, **Claudia Sheinbaum**, firmó el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma al Poder Judicial.

Lo anterior, a pesar de que el pasado viernes, un juez del estado de Colima ordenó una suspensión para frenar la promulgación de la controvertida reforma en el DOF y ahí está que el tabasqueño hizo caso omiso valiéndole esto un soberano camino, mientras, quien será la asesora jurídica de la Presidencia a partir del primero de octubre, **Ernestina Godoy**, señaló que dicho amparo es impropio para impedir que la reforma publique en el DOF y agregó: “Se les olvida que contra reformas constitucionales no proceden impugnaciones”.

¿A quién se le olvida qué? Porque podría decirse que como respuesta a las palabras de la ex fiscal de la CDMX, especialistas en el tema coinciden en que dicha reforma es violatoria de los derechos humanos; propicia la concentración de poder en el Ejecutivo y ahora estamos a un paso de que capture al Poder Judicial porque el “quid” de esta reforma reside en que de la preselección de los candidatos depende del propio Ejecutivo y del Legislativo y los personeros del oficialismo están más que dispuestos, digamos, a hacer el trabajo sucio.

No sobra subrayar que de avanzar en esos términos la controvertida reforma al Poder Judicial, Mé-

xico estará incumpliendo sus compromisos internacionales de garantía y respeto a los derechos humanos. Es incompatible además con varios estándares internacionales, porque hay que recordar que en ejercicio de su soberanía, sin ninguna presión de por medio, nuestro país asumió compromisos internacionales que con esta controvertida reforma no está dispuesto a respetar y en el segundo piso de esta errada y llamada Cuarta Transformación, lo más probable es que así sigan las cosas. ¿Será?

Ahora bien, en cuanto a las leyes secundarias y que hubiera alguna posibilidad de modificar esta ocurrencia del Presidente, los especialistas coinciden en que podría haber paliativos vía legal, sin embargo, hay que subrayar que México sería sujeto a responsabilidad internacional por no cumplir sus compromisos internacionales y ese es un grave problema que López Obrador le está dejando a su sucesora.

En este orden de ideas, hay que recordar que hace poco más de un mes, la relatora de la ONU sobre independencia judicial, **Margaret Satterthwaite**, envió una misiva al gobierno mexicano en la que hace pública su preocupación por la iniciativa de reforma al Poder Judicial. Señala que definitivamente, pone en riesgo la independencia de la Judicatura y sería incompatible con los estándares internacionales.

Las reformas propuestas por López Obrador socavan la independencia judicial en México si se aprueban sin modificaciones sustanciales, especialmente por la remoción y elección de jueces y la eliminación del Consejo de la Judicatura Federal.

Dicha iniciativa se dio en un contexto de injerencia y ataques al Poder Judicial y que se nota que el tabasqueño llevará hasta el último día de su gestión.

Total, que López Obrador ya tiene cumplido su caprichito sin reparar en el terrible daño que le está haciendo al país y a la división de Poderes y por lo visto, la ruta trazada por el tabasqueño la seguirá ni más ni menos que su pupila.

Con razón ayer, cuando culminó el desfile militar, el todavía inquilino de Palacio Nacional, que ya no tiene en ese sitio el cepillo de dientes, alzó las manos en señal de despedida a sus seguidores y escuchó una de las estrofas de la canción “México lindo y querido”, “que digan que estoy dormido” y tal parece que así estará el de Tepetitán en los escasos días que le quedan al frente del Ejecutivo, eso sí, con una despedida incendiaria, casi 200 mil asesinatos durante su errática gestión y minimizando hechos de violencia que ocurren a lo largo y ancho del país, el más reciente y sangriento ejemplo, Sinaloa, a donde el cuestionado, amenazado y hasta temeroso gobernador **Rubén Rocha Moya**, en un evento privado en el que dio el Grito, arengó: “¡Viva Andrés Manuel López Obrador!” y desde luego, su errada y llamada Cuarta Transformación.

Procuró el tabasqueño, eso sí, apapachar en todo momento a Claudia Sheinbaum y la máxima expresión de esto se dio precisamente al concluir la parada militar y teniendo Palacio Nacional como escenario, alzarle el brazo en señal de victoria y de que su errada y llamada Cuarta Transformación continuará.

Antes, en ese mismo marco, las fuerzas armadas se plegaron a quien será su próxima Comandante Suprema y ahí está lo dicho por el secretario de Marina, **José Rafael Ojeda Durán**.

“La Secretaría de Marina (...) otorga la demostración de respeto

y subordinación a quien será nuestra Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas”.

### MUNICIONES

\*\*\* El comandante de la Tercera Región Militar en Sinaloa, **Francisco Jesús Leana Ojeda**, en conferencia de prensa, reconoció que volver a la paz no depende de las fuerzas de seguridad sino de los grupos criminales enfrentados en dicha entidad, léase, gente de Ismael “El Mayo” Zambada contra los llamados “Chapitos”. Asimismo, el mando militar informó que en Sinaloa se han registrado 27 eventos violentos y 13 agresiones contra las fuerzas armadas. En esta ola de violencia van 2 militares fallecidos y 9 heridos. O sea que la flamante “estrategia” de “abrazos, no balazos” planteada desde el inicio de su gestión por López Obrador y que ha sido objeto de justificada burla, porque sólo ha servido para que el país se divida aún más, no ha funcionado en lo más mínimo.

\*\*\* Hace unos días, la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) en la tercera y última sesión ordinaria del Sistema, dio a conocer que hay en México 115 mil 608 desaparecidos. **Teresa Guadalupe Reyes Sahagún**, titular de la CNB, señaló que “Todavía estamos procesando la localización de 8 mil 631 personas, revisando el proceso de formalización, hay que resolver mil 500 duplicados y hay un universo de 12 mil 058 registros que tenemos una complicación con los datos y con la información que contienen dichos registros”. Hay que destacar que este tema, el de los desaparecidos, le resulta muy, pero muy incómodo al Presidente y por eso, a lo largo de su errada gestión, lo ha evadido.